

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **30 de junio de 2020, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, del borrador de las Actas del Pleno Ordinario de 28 de enero de 2020, 26 de mayo de 2020, así como el Acta del Pleno Extraordinario de 15 de junio de 2020.

Segundo. Dar cuenta de Decretos de Alcaldía y otras Concejalías del nº 1737 de fecha 21 de mayo de 2020 al nº 2137 de fecha 19 de junio de 2020.

Tercero. Reconocimiento Extrajudicial de Facturas 3/2020.

Cuarto. Propuesta del Concejal de Infraestructuras y Servicios Públicos de aprobación inicial de la estructura de costes para el establecimiento de la fórmula de revisión de precios a incluir en el pliego para la licitación del servicio de recogida, transportes, tratamiento y eliminación de residuos urbanos y limpieza viaria en el municipio de Alhama de Murcia.

Quinto. Propuesta del Concejal de Urbanismo de Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Parcela denominada R-2.2 (Resto) del Plan Parcial del Sector US 14-02-01 "Condado de Alhama".

Sexto. Moción conjunta del Concejal de Urbanismo y el Concejal de Gestión Administrativa Medioambiental en relación a las competencias en evaluación ambiental atribuidas a los Ayuntamientos por el decreto-ley 5/2020 del gobierno regional.

Séptimo. Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a junio de 2020.

La Alcaldesa

El Secretario